

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 103 Jueves 30 de abril de 2015 Sec. V-A. Pág. 18855

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE FOMENTO

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Pasaia por la que se hace publica la formalizacion del contrato relativo a la licitación, por procedimiento abierto y forma la de oferta económicamente más ventajosa en función de criterios objetivos, para la contratación de las obras comprendidas en el Proyecto de "Adecuación del Muelle Iberdrola para nuevos usos. Habilitación de terminal de contenedores".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Autoridad Portuaria de Pasaia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Secretaria General.
- c) Número de expediente: 1133/2014.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.pasaiaport.eus (Apartado Perfil del Contratante) ó https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=pkbADoIRPmMQK2TEfXGy%2BA% 3D%3D.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Adecuación del Muelle Iberdrola para nuevos usos. Habilitación de terminal de contenedores.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45241300-1.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletin Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de diciembre de 2014.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y forma la de oferta económicamente más ventajosa en función de criterios objetivos.
- 4. Valor estimado del contrato: 2249748,73 euros (IVA excluido).
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2249748,73 euros. Importe total: 2722195,96 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de marzo de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de abril de 2015.
 - c) Contratista: Construcciones Moyua, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1574824,11 euros. Importe total: 1905537,17 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber resultado la mas ventajosa económicamente en función de los criterios objetivos de valoración de las ofertas detallados en el Anexo nº 4 de Normas Específicas del Pliego de Condiciones Generales que rige la licitación.

Pasaia, 20 de abril de 2015.- El Presidente, Ricardo Peña Quintela.

ID: A150016707-1